

ceros, con arreglo a la concordia, armen
dos y demás papeles, y renunciando todo
lo demás que se contenga en dho título,
en cuyo estado se mando entrar en esta
sala capitular, y haviéndolo escuchado
y hecho presente quanto se referia
y respondido que estava prompto
a obedecer dho su empleo vaxo de las
reglas que lo haurian hecho sus anteces
sores, y conzava de las concordias sin otra
cosa mas, fue admitido al juramento
el que le hizo a Dios y a una cruz, por
meriendo guardar y cumplir quanto
es de dho. y con el. Correo. se le enre
gó una vara de Justicia, y tomó el asien
to que le correspondia todo en señal de poses
sion; Se acordo que puesto testimonio
de todo acontinuar. Del título se debia
ba quedando copia en este libro Capitu
lar, y la fianza se ponga donde se co
rresp. y así lo acordaron —

Gasto en la compra de los
dichos expositos

Sebo lo ganado en topas p. a los niños
Expositos y montante mil seiscientos
setenta y nueve r. y diez y siete mrs.
Testificado por el caballero comendador
y en su yndiq. a Acordaron, pare ala
Junta de propios p. su libranza —
Sebo un Memorial dado por Juan
García Alcaraz en que solia sele

